ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

(22 de noviembre del 2023)

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10:00 am. del día 22 de noviembre del año 2023, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad (CFCA); bajo la dirección del señor Decano Dr. Felipe Escobar Ramírez, se reunieron los docentes miembros del Consejo de Facultad conformado por: Profesores Principales: Dr. José Antonio Quispe Tenorio y M.Sc. Julio Danilo Vilca Vivas; Profesores Asociados: Ph.D. Sandra Del Águila Ríos; Profesor Auxiliar M.Sc. Raúl Arones Quispe; docente administrativo M.Sc. Wilber Quijano Pacheco, M.Sc. Federico Quicaño Suarez, Fortunato Álvarez Aquise y actuando como Secretario de Actas el Mtro. Rodolfo Alca Mendoza, para tratar la agenda: asuntos Académico – Administrativos.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad procedió al control de asistencia y con el quórum de reglamento, se declaró instalada la sesión.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No se dio lectura del acta anterior.

III. DESPACHO

El Decano de la Facultad pone de conocimiento sobre los documentos en despacho siendo estos los siguientes:

3.1 Memorando N° 282-2023-UNSCH-FCA/EPMV-D
Asunto: Poner de conocimiento y adopción de medidas correctivas.
Acuerdo: Se solicitará al Director sobre lo actuado a la fecha.

3.2 Memorando s/n
Asunto: Sobre solicitud de información del Decano de la FCA.

3.3 Memorando N° 900-2023-UNSCH-OPP-UPM.
Asunto: Reitera ratificación de docente del DAAZ.

3.4 Memorando Múltiple N° 254-2023-UNSCH-FCA-D.
Asunto: Solicita información.

3.5 Memorando N° 64-2023-UNSCH-FCA-CEW/ADM.
Asunto: Reitero retomar atención de documentos en curso

3.6 Memorando Múltiple N° 261-2023-UNSCH-FCA
Asunto: Pedido de reconsideración. (Pasa a orden del día**)**.

IV. INFORMES

4.1 El Decano de la Facultad informa que el día de ayer no se realizó el Consejo Universitario programado por falta de quorum.
Asimismo, informa que hay una propuesta de convenio planteada por el Proyecto VRAEM-DRA para trabajo con la EPIAF

V. PEDIDOS

5.1 No hubo pedidos.

VI. ORDEN DEL DIA

DOCUMENTOS PARA ORDEN DEL DIA

1. Memorando N° 413-2023-UNSCH-FCA-EPA/D.
 Asunto: Comisiones internas para resolución.
 El Decano de la Facultad dio lectura al documento remitido por el Director de la E.P. Agronomía mediante el cual solicita la designación de comisiones.

 Acuerdo: Emitir la resolución en conformidad a lo solicitado con fecha 8 de noviembre

2. Memorando N° 564-2023-UNSCH-FCA-EPIAF/D
 Asunto: Remito solicitud de curso de nivelación especial gratuito

 Acuerdo: Autorizar al Director de la EP de Ing. Agroforestal la implementación el dictado de cursos de nivelación avalado con acto resolutivo.

3. Memorando N° 615-2023-UNSCH-FCA
 Asunto: Autorización dictado de curso de nivelación gratuita.
 La Ph.D. Sandra Del Águila Ríos menciona que no está completo el trámite y no hubo una aprobación en la EPIA.
 El M.Sc. Federico Quicaño Suarez menciona que el trámite lo realizó por su urgencia, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, sin embargo, para su aprobación correspondiente se remitió una citación a los docentes de la EPIA no habiendo cuórum por lo que se espera más adelante reiterar con la citación para su aprobación.
 El Dr. José Quispe Tenorio menciona que se debe llamar la atención a los docentes que no asisten a las reuniones convocadas, por que dificultan los procesos en los trámites.
 El M.Sc. Federico Quicaño Suarez menciona que la citación se realizó en forma virtual y por problemas de internet no se llevó a cabo suspendiéndose para otra fecha que se convocó en forma presencial, pero que también no hubo asistencia de los docentes.
 El M.Sc. Julio Vilca Vivas refiere que los docentes y autoridades de la EPIA debe consensuar para el buen funcionamiento de la Escuela buscando armonía y buenas relaciones.

 Acuerdo: Autorizar la implementación del dictado de cursos de nivelación cuidando su aplicación de las normas.

4. Memorando N° 573-2023-UNSCH-FCA-EPIAF/D
 Asunto: Remito Reglamento de examen de admisión especializado.

 Acuerdo: Encargar al Decano para que reúna a los directores de escuela buscando que el resto presente los reglamentos como documento de gestión.

5. Memorando N° 248-2023-UNSCH-FCA/EPIA
 Asunto: Solicito acto resolutivo de reconocimiento de Reglamento.

Acuerdo: Compartir con las demás escuelas y propiciar una reunión con los directores de escuela para su tratamiento.

6. Memorando N° 375-2023-OAJ/UNSCH
 Asunto: Sobre solicitud de opinión legal de responsabilidad administrativa de docente, Rogelio Sobero Ballardo.
 El Decano de la Facultad informa sobre la situación de probable doble percepción de sueldo por el Ing. Rogelio Sobero Ballardo; lo cual no habría ocurrido como concluye la CEID.

 Acuerdo: Recomendar su trámite indicando que no habría falta por parte del Ing. Rogelio Sobero Ballardo.

7. Memorando Múltiple N° 261-2023-UNSCH-FCA
 Asunto: Pedido de reconsideración de dos docentes de la EP Medicina Veterinaria sobre falta a la reunión que convocara el Director de dicha escuela.
 El Decano de la Facultad informa sobre el documento emitido, ratificando su decisión de amonestar a los docentes Julio Soto Palacios y Jim H. Lecaros De Córdova, amparándose en los arts. 63 y 68 del Estatuto Universitario versión 2.0, 2016; art. 198 y 203 del Reglamento General (Parte I).
 El Mg. Julio Vilca Vivas manifiesta que, los amonestados deberían enviar un documento de justificación por su inasistencia y en función a ello se procede.
 El Dr. José Quispe Tenorio menciona que se debe llamar la atención de manera verbal antes de emitirles un documento físico.

 Acuerdo: Conformar una comisión de investigación y derivar para su tratamiento.

EXPEDIENTES DE RATIFICACIÓN

Conformar sendas comisiones encargadas de la evaluación de los expedientes presentados por los profesores Rodolfo Alca Mendoza y César A. Olaguivel Flores con fines de ratificación de nombramiento.

Mtro. Rodolfo Alca Mendoza

Ph.D. Marhleni Cerda Gómez (Presidente)
M.Sc. Guillermo Carrasco Aquino (Miembro)
Ing. Edgar Tenorio Mancilla (Miembro)

Mg. Cesar Augusto Olaguivel Flores

Dr. José Antonio Quispe Tenorio (Presidente)
M.Sc. Federico Quicaño Suarez (Miembro)
Dr. Yuri Gálvez Gastelú (Miembro)

EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

El decano presentó los expedientes con fines de obtención de Grado de Bachiller o Título profesional, comprobando que todos estos cumplen con los requisitos, por lo que propone su aprobación de acuerdo a los expedientes que son presentados por Escuela Profesional.

Escuela Profesional de Agronomía

1. Maglar Pillaca Vera
2. Nerlina Gutiérrez Alanya
3. Basilio Chipana Vilca
4. Luighi Vladimir Ríos Velásquez
5. Yuri Inga Caballa
6. Madeliy Llantoy Jayo
7. Yomer Huamán Gutierrez

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

1. Luis Pomasoncco Baldeón
2. Abraham Velarde Arango
3. Michael Adilberto Huertas Arango
4. Ricardo Eliseo Mendoza Apaico
5. Edgar Marcial Mancilla Yupanqui
6. Marcos Bellido Huertas
7. Alex Quispe Montoya
8. Juan Francisco Luque Alcarraz
9. Efraín Tineo Guisano
10. Alexander Lozano Chaviguri
11. Dany Raúl Navarro Ludeña
12. Yony Miranda Ccaico
13. Rodrigo Fernando Yupanqui Villanueva

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal

1. Denith Soledad Villalobos Ochoa

EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE TITULO PROFESIONAL

Escuela Profesional de Agronomía

1. Hugo Ferrúa Ruiz
2. Deybi Grover Huarancca Aliaga
3. Klimer de La Cruz Mejía
4. David Ccente Cerdán
5. Rus Mery Meza Aguilar

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

1. Moisés Huamán Villanueva

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

1. Junior Alberto Crisóstomo Bendezú
2. Ruth Nélida Córdova Quispe

Acuerdo: Considerando que todos los expedientes presentados en lista cumplen con los requisitos, el Consejo en pleno aprueba el otorgamiento de grados y títulos solicitados.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 p.m. del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Miro Rodolfo Alca Mendoza
Secretario Docente